LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la **4ª edición de "Cortos del Sur"**, el 14 de noviembre, evento que se constituye en un espacio de encuentro y difusión de producciones audiovisuales, promoviendo la expresión artística, la visibilidad de realizadores y talentos locales y regionales, así como al desarrollo cultural y el fortalecimiento de la identidad del sur cordobés.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32236/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA